

Cano Vergara, Pablo

Discurso en defensa del principio de la unidad religiosa / pronunciado en la Universidad de Madrid por Pablo Cano Vergara en el acto solemne de recibir la investidura de doctor de la Facultad de Jurisprudencia.

Madrid : La Publicidad, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1848.

Vol. encuadernado con 23 obras

Signatura: FEV-AV-M-01429 (14)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

*El licenciado D. Pablo Cano Vergara
recibirá el grado de Doctor en la facultad de
Jurisprudencia el sábado 24 del corriente, á
las doce de la mañana, en la Universidad de
esta corte.*

*Será padrino el Sr. D. Vicente de la
Fuente, Doctor en Teología y Jurisprudencia.*

*La presencia de V. en tan solemne acto,
servirá al graduando de singular satisfacción.*

La Universidad se halla en la calle
Ancha de San Bernardo: entrada
por la de los Reyes.

El licenciado D. Pablo Vano Ferrara
académico de grado de Doctor en la facultad de
Jurisprudencia el año de 1704 y del doctorado
en la de la medicina en la Universidad de
esta corte.

Don Juan de S. B. Vizcarra de la
corte Doctor en Teología y Jurisprudencia.
La presencia de V. en tan noble arte
señala el grado de singular satisfacción.

La Universidad se halla en la calle
de San Bartolomé, entre
las de las Flores.

DISCURSO

DE LA UNIDAD RELIGIOSA.

DISCURSO

en defensa del principio

DE LA UNIDAD RELIGIOSA.

DISCURSO

DE LA UNIDAD RELIGIOSA

DISCURSO

en defensa del principio

DE LA UNIDAD RELIGIOSA,

PRONUNCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID,

POR

el licenciado D. Pablo Cano Vergara,

EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.



MADRID,

LA PUBLICIDAD, IMPRENTA DE M. RIVADENEYRA,
CALLE DE JESUS DEL VALLE, N. 6.

—
1848.

DISCURSO

de don Juan

DE LA UNIDAD NACIONAL

pronunciado en el Parlamento de España

en

el día 1.º de Mayo de 1875

por don Juan

de Borbón

de España



MADRID

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

Voy á entrar en el exámen de una de las mas grandes é importantes cuestiones que han agitado á la Europa en estos últimos tiempos ; voy á abrir un debate interesante y oportuno sobre una materia interesante y oportuna tambien en los momentos actuales : el principio de la unidad religiosa. El asunto es digno de la solemnidad del acto en que nos encontramos ; su discusion científica necesaria , en las circunstancias presentes.

La Europa está presenciando no ha mucho tiempo acontecimientos inesperados, que producen naturalmente nuevas complicaciones y nuevos problemas, cuya solucion favorable aguarda el mundo con impaciencia. Por todas partes se oye la voz de reforma , es decir, destruccion de lo existente ; por todas partes se oye lo que se llama opinion pública,

anatematizando y decretando la caída de viejas instituciones, para dejar el campo libre á teorías que la credulidad pública se apresura á reconocer, pero que la prudencia de los gobiernos no puede admitir. Multitud de cuestiones dividen á los hombres y á las naciones, que ansiosas se contemplan unas á otras esperando cada cual el desenlace de los sucesos y la marcha de las ideas. Hay empeñada una lucha general en la cual todos tienen interés en triunfar: las naciones para conseguir su felicidad, los hombres para realizar sus teorías. Estas teorías, aceptables algunas, mas por los buenos deseos y noble fin de sus defensores, que por su bondad intrínseca; otras absolutamente impracticables é incompatibles con la tranquilidad de los pueblos, no se han admitido ni se admitirán probablemente, mientras que un estado de civilización mas completo que el nuestro no venga á dar estabilidad y firmeza á las sociedades, protección y sosiego á los hombres, confianza y respeto á los gobiernos, y una paz duradera al mundo. El resultado de esta lucha, que conmueve á todas las clases, será necesariamente favorable á los principios salvadores que protegen á los hombres y á los pueblos y que son la bandera de la humanidad. Las revoluciones podrán, no lo niego, despreciar estos principios; las revoluciones podrán pisar esta bandera pacífica y civilizadora que siempre ha caminado la primera al frente del verdadero progreso; su sed de reformas podrá derrocar instituciones venerandas; su rabia podrá desorganizar y aniquilar la sociedad hasta en sus cimientos; podrá llevarnos á la disolución y á la ruina; quizá desconfiarémos de salvación, y solo veremos un abismo á nuestros piés. Mas ¡la

sacudida será tan violenta y tan impetuosa, que llegue á precipitarnos en él?

No lo esperamos jamas.

Hay un sentimiento en el hombre, sentimiento grande y hermoso como la creacion, noble y puro como la virtud: esparciendo por todas partes un ambiente vivificador, mantiene á los reyes y á los pueblos, fortalece los espíritus é inspira á todos ideas de humanidad, de clemencia y de amor á sus semejantes. Este sentimiento poderoso, única barrera que contiene á un pueblo desmoralizado, es el sentimiento religioso. Si este sentimiento desaparece, desaparece la sociedad. Las revoluciones todas lo han reconocido así: sus primeros esfuerzos se han dirigido siempre á amortiguar este sentimiento, porque saben que acabando con el sentimiento religioso acaban con todos los demas; porque si este sentimiento no detiene á los hombres, ninguno es capaz de detenerlos. Las naciones han peleado por él, y por él se han salvado.

En la época moderna, sin embargo, se ha querido desconocer la influencia del principio religioso, negando su importancia social y atreviéndose á menospreciarle, olvidando sin duda que ha sido en todos tiempos un apoyo fuertísimo para los gobiernos, cuando han querido y sabido valerse de él en provecho de los intereses nacionales. Los reformistas, para destruirle, nos hablan en nombre de una civilizacion que aun no ha llegado; y ensalzando sus temibles teorías, halagan á los pueblos con la promesa de una nueva era de gloria y de ventura que el fanatismo y la ignorancia preparan, y que la fatalidad solo puede realizar. Las nacio-

nes marchan indudablemente por la senda de los verdaderos adelantos y mejoras, á buscar el fin que les tiene señalado el dedo del Omnipotente ; el Cristianismo, con sus tendencias humanitarias y civilizadoras máximas, ha ensanchado esta senda y ha hecho conocer á los hombres que solo agrupándose en derredor de sus sublimes y sacrosantos principios, fortalecidos admirablemente por innumerables triunfos, es como pueden aspirar á la perfeccion de las sociedades. Esa multitud de sectas religiosas que se agitan y trabajan en algunos puntos de Europa, y cuyos esfuerzos de propaganda solo sirven para demostrarnos la pequeñez y pobreza de sus infecundas doctrinas, á la vez que el poder y grandeza del Cristianismo, llegarán un dia á consumirse para siempre, elevándose triunfante sobre sus ruinas el majestuoso edificio del catolicismo. La unidad religiosa, ese principio hoy tan combatido y que solo la preocupacion, se dice, sostiene en nuestro pais, será reconocido de hecho en todas las naciones, por mas que los gobiernos y las leyes desplieguen todos sus recursos para separar á los pueblos del camino que su conciencia les marca y que un irresistible poder les prescribe. Si los gobiernos y las leyes se obstinan en desconocer su influencia, los gobiernos y las leyes quedarán desairados. El dia que la religion cristiana haya conseguido un triunfo completo en esas naciones divididas por diferentes creencias, el dia que la religion cristiana haya paseado su estandarte victorioso por todo el globo, aquel dia habrá vencido la unidad religiosa ; aquel dia, si la unidad religiosa no está escrita en las leyes, estará grabada en los corazones.

Este triunfo llegó hace ya tiempo para la nacion española: nosotros tenemos la fortuna de poseer esta prenda mas de orden y de armonía , asegurada fuertemente no solo por la legislacion , sino , mas que todo , por la voluntad nacional unánimemente manifestada.

Mas este triunfo no ha llegado aun para las demas naciones, debemos confesarlo : sería una fortuna para ellas, que la voluntad nacional y las leyes al mismo tiempo estableciesen el principio de la unidad religiosa ; pero en nuestra época no es posible todavía : por eso al defender este principio me limito solamente á España , porque en España es conveniente y necesario.

Sin embargo, no ha faltado tampoco quien haya creído que la libertad de cultos sería útil y ventajosa para nuestra patria ; y como se fundan , para sostener su opinion , en razones muy atendibles, debemos discutir y examinar esta cuestion detenida é imparcialmente.

La religion , ese bien , ese tesoro inestimable que hemos recibido para que nos sirva de consuelo en la adversidad y en la desgracia , que guia á nuestro corazon á las buenas acciones, y que es barrera de nuestro orgullo en la prosperidad y en la opulencia ; la religion, digo, ha sido en todas épocas uno de los mas grandes elementos de gobierno , uno de los grandes medios con que se ha puesto en conmocion y en movimiento á todos los pueblos , uno de los sentimientos que han conducido á los hombres á arrostrar los mayores peligros y las mas penosas fatigas , el que los ha conducido muchas veces á la gloria y al triunfo que ha coronado sus esfuerzos. El entusiasmo religioso en nuestra patria, no solo

ha producido grandes hombres en las letras y en las armas, y héroes que han causado admiracion á la posteridad, sino que tambien ha sido el que ha creado y sostenido nuestra nacionalidad, identificando para siempre la causa de la independencia y la monarquía con la de la unidad religiosa. Este principio ha sido el que ha elevado esta nacion al alto grado de esplendor á que ha llegado en algunas épocas, el que la ha salvado en las grandes crisis, y el único capaz de salvarlas en adelante.

En el estado actual de la nacion española, en que desgraciadamente existe una profunda division en ideas políticas, en que los partidos se declaran unos á otros una guerra á muerte, y en que tan grande es el amor que se profesa á la religion, sería una calamidad lamentable el desunir aun mas los ánimos con una diversidad de religiones y de cultos que solo produciria males y desgracias, todavía mas horrorosas que las que han producido nuestras discordias políticas. Cuando los esfuerzos de todo gobierno parece que deben encaminarse naturalmente á establecer la concordia, á impedir el fraccionamiento de los partidos y á reunir en un centro comun todas las fuerzas diseminadas, ¿no sería el colmo del desacierto proclamar en religion una libertad omnímoda, una libertad que daria pábulo á nuevas disensiones y trastornos? ¿No sería dar á los perturbadores del órden y fautores de revoluciones una arma envenenada con los odios y rencores de los partidos, una arma peligrosa y temible, y de efectos tanto mas funestos cuanto que probablemente sería dirigida por manos poco nobles y generosas? ¿No sería verdaderamente facilitar á nuestros enemigos un medio seguro

y fácil de realizar sus proyectos y malvados planes? La libertad de cultos produciría necesariamente consecuencias desastrosas; consecuencias que no solo alcanzarían á todos los súbditos, á todos los ciudadanos, sino que podrían hacerse sentir también en regiones mas elevadas. Las personas que componen el gobierno de una nacion, una vez divididas entre sí, una vez discordes en opiniones religiosas, marcharian por distintos caminos, sin pensamiento fijo, sin concierto, y solo con la idea dominante de hacer triunfar sus doctrinas. ¡Figurémonos cuán triste y lastimoso sería el cuadro de una nacion profundamente dividida en política y en religion, tiranizada por las diferentes banderías que se disputarian el mando, y para colmo de su desgracia, sin encontrar en el poder, ni en la cabeza del Estado un pensamiento conciliador y generoso, bastante por sí solo para salvar á la nacion de la anarquía en que la precipitara una lucha miserable y estéril! La historia nos presenta á cada paso ejemplos de naciones consumidas y arruinadas por las disensiones civiles; la historia nos pinta con sus verdaderos colores los horrores y desgracias de estas guerras sangrientas, azote de la humanidad. Recorramos todas sus páginas, y á cada momento encontraremos las terribles huellas que en pos de sí dejan las luchas religiosas. Veremos naciones que consumieron sus recursos y agotaron las fuentes de la riqueza pública para sostener estas luchas, que solo producen la muerte de la nacionalidad y la disminucion excesiva de la poblacion. La historia moderna de la Europa nos hace ver también el gérmen de disolucion que en sí llevan ciertos principios, y los infelices resultados que dan aun en los pue-

blos en que la necesidad exige su aplicacion, y en que una larga serie de años ha podido preservarlos de las inevitables conmociones que siempre producen las novedades y los ensayos.

¡Cuántos sinsabores y disgustos no han dado en nuestro siglo á los gobiernos y pueblos alemanes esas innumerables sectas religiosas, capitaneadas por algunos fanáticos que no pueden ponerse de acuerdo en ninguna de las muchas cuestiones que entre ellos se agitan! Esas reuniones ó sínodos celebrados en algunas ciudades con objeto de aclarar y discutir algunos puntos de religion, ¿han tenido acaso otro resultado que el de hacer mas patente la division que los devora, y la imposibilidad absoluta de establecer una doctrina fija, una doctrina venerada y respetada? ¿Qué razones podrian justificar en España la libertad religiosa? Si hay unanimidad de pareceres, si hay una conformidad indudable acerca de esta cuestion, ¿á qué suscitar dudas, á qué provocar dificultades?

No puede alegarse, no, en manera alguna, como algunos dicen, que el comercio y la industria reclaman esta libertad. El comercio y la industria no son incompatibles con la unidad religiosa. La nacion española encierra en su seno grandes elementos de prosperidad y riqueza: su suelo, extremadamente fértil, abunda en toda clase de frutos; sus producciones nada tienen que envidiar á las de las naciones extranjeras; solo falta que estos elementos se desarrollen por medio de una proteccion decidida á las artes y á la industria; que el comercio, libre de las trabas que puedan oponerse á su progreso, tome la extension é incremento de

que es susceptible; y entónces se verá que léjos de ser la unidad religiosa un inconveniente á su prosperidad, es su mas firme garantía y el medio mas seguro de consolidar la paz de la monarquía.

Es verdad que á primera vista parece injusto y tiránico el imponer á todo un pueblo un solo culto religioso, desentendiéndose enteramente de los demas cultos, y esclavizando arbitrariamente las conciencias.

Pero es preciso conocer que el legislador, al declarar en la ley fundamental cuál es la religion del Estado, no ha tratado nunca de obligar por ninguna clase de medios á que los individuos de la nacion profesen aquella religion que ella prescribe: lo que ha hecho ha sido prohibir el ejercicio de los demas cultos, por una razon de política y de conveniencia; mas en manera alguna ha querido tiranizar las conciencias, ni ménos contrariar de una manera violenta los impulsos del corazon, puesto que ademas de penetrar en un terreno vedado, sus esfuerzos hubieran sido infructuosos. La tolerancia religiosa existe pues de hecho en España. La ley, sin embargo, al consignar el principio de la unidad, ha tenido en cuenta consideraciones mas altas, mas importantes; la ley ha creído que ante los intereses generales, que ante los intereses de la mayoría del pais, deben enmudecer los intereses individuales; la ley ha creído que la tranquilidad pública, que el órden y el respeto á las leyes son primero que las creencias religiosas de un pequeño número de personas; la ley ha creído que es mas atendible, mas perentoria la conservacion de la sociedad, que la razon que puede haber para autorizar la ley de cul-

tos, y que por lo tanto esta debe ceder, debe considerarse ménos digna de ser tomada en consideracion que aquella.

En un pais en que la unídad religiosa ha caminado siempre al lado de la monarquía; en que este principio se ha considerado tan estrechamente unido á ella, que algunos han visto en la caída de la primera la ruina de la segunda, como una consecuencia lógica, sería muy impolítico, muy desacertado, derribar de un solo golpe y contra las convicciones de la mayoría del pais uno de los cimientos de nuestra sociedad, el principio que simboliza nuestras glorias nacionales, y que tan profundamente arraigado se halla en todos los corazones españoles.

En efecto, á pesar de la gran revolucion de ideas que ha habido en Europa de un siglo á esta parte; á pesar que se han sembrado con profusion las malas doctrinas, vemos felizmente que, si bien el entusiasmo religioso se ha debilitado extraordinariamente, si bien los ejemplos de virtud y de heroismo no son ya demasiado frecuentes, el sentimiento religioso, sin embargo, no se halla amortiguado enteramente, el indiferentismo no ha llegado todavía á dominarnos, el respeto á la religion y sus ministros no ha desaparecido tampoco, y no en vano se apelaria al patriotismo de los españoles; no en vano se trataria de recordarles sus instintos generosos, el dia en que una mano atrevida intentara arrebatar nos nuestra religion, el dia en que se quisiera ahogar en nuestros pechos los nobles sentimientos que brotan de su seno. ¿Habrà habido una variacion tan radical en la sociedad española, que el principio de la unídad religiosa, que siempre se ha tenido como el mas firme apoyo de la

monarquía, haya llegado a ser innecesario y opuesto á las ideas del siglo? ¿Habrémos de echar al olvido nuestras glorias, habrémos de despreciar las tradiciones y lanzarnos en esa nueva senda de reformas tan peligrosas, tan expuestas, solo por el placer de la novedad?

Creo que en las sociedades, así como en los individuos, hay siempre un elemento, un principio esencialmente conservador, que manteniendo su vitalidad, dándola fuerza y energía, contribuye de un modo tan eficaz á su existencia, que sin esta circunstancia caería en una completa postración, é iría caminando lentamente á la muerte. Este elemento, este principio, que en los cuerpos políticos forma una parte integrante de la constitucion del Estado, está de tal manera unido á ella, que no puede echarse por tierra sin grave detrimento de los intereses nacionales, sin herir en la parte mas delicada el honor de un pueblo, sin provocarle á la revolucion, revolucion santa, necesaria, pero siempre triste y lamentable recurso de un pueblo á quien se quiere arrancar sus creencias: creencias tanto mas respetables cuanto que nacen en el corazon y han hecho su felicidad por algun tiempo. En el estado actual de nuestro pais no hay verdaderamente ninguna causa ni motivo bastante poderoso para contrariar estas creencias, que son el alimento de un pueblo religioso por excelencia. Ni la forma de gobierno con todas sus consecuencias, ni la civilizacion del siglo, creo que deban inclinarnos á establecer la libertad de cultos: el principio de la unidad religiosa se aviene con toda clase de gobiernos, cualquiera que sea su organizacion y su forma, y la civilizacion verdadera, en vez de desechar

este principio, le favorece y le proclama, porque la civilización no consiste en la diversidad de religiones y creencias; la civilización consiste en el progreso moral, material y político de las sociedades, y fuera de esto no hay civilización; y nadie se atreverá a negar que puede existir una nación incivilizada, inculta; una nación atrasada en las ciencias y en las artes con la libertad de cultos, y una nación poderosa, ilustrada y en el apogeo de su gloria, con la unidad religiosa.

Otra consideración de gran peso se presenta además reclamando la conservación de la unidad religiosa: la tranquilidad de las familias. ¿Qué sería de la sociedad el día en que disuelto este lazo que une fuertemente á los hijos con los padres, á los hermanos con los hermanos y á los parientes entre sí, se reuniesen en una misma familia personas de diferentes creencias? ¿Acaso podría haber unión, podría haber armonía entre personas dominadas por sentimientos opuestos, por ideas que abiertamente se rechazan? No lo creo, ni lo concibo siquiera: solo veo en la libertad religiosa grandes males para las familias; veo el desenfreno sin barrera alguna que le contenga; veo la inmoralidad y la desobediencia mas escandalosa á los preceptos del jefe de la familia; veo la ingratitud, la perfidia y la hipocresía cubiertas con el velo de las diferentes religiones; y veo por último en toda su espantosa realidad la desmoralización general, la disolución de la sociedad.

Tal vez podrá esto tacharse de exagerado; tal vez podrá decirse que el cuadro está pintado con colores demasiado negros; pero una vez rotos los diques que contienen el im-

petuoso torrente de las pasiones; una vez desencadenadas estas y excitados los instintos revolucionarios de unos cuantos fanáticos, ya no es posible prever hasta dónde llegaría su furia; ya no es posible tampoco contener á un pueblo desbordado que camina precipitadamente á su ruina. La tolerancia religiosa, por otra parte, trae necesariamente el indiferentismo. Cuando las leyes ponen al hombre en estado de elegir cualquiera religion, el hombre generalmente no abraza ninguna, porque no tiene creencias arraigadas, porque no sabe distinguir el error de la verdad; y ya colocado en esta posicion, se decide fácilmente por el camino peor de todos, que es la indiferencia. El hombre desembarazado ya de obligaciones religiosas, libre por la ley y la conciencia de rendir culto y homenaje á su Dios, solo piensa en sus intereses materiales, en su felicidad en esta vida; el egoismo se llega á apoderar de su alma hasta el punto de olvidarse que tiene familia; si alguna vez se acuerda de su patria, es solo cuando puede servir en algo á los cálculos de su ambicion y de su codicia.

Una sociedad así constituida, una sociedad compuesta de tan viciosos elementos, todos los dias se halla amenazada de muerte; en vano tratará de acudir, para su defensa, en busca de los sentimientos religiosos del pais; en vano apelará tambien á su patriotismo : los primeros no existen en un pais dividido por diferentes creencias, por distintas religiones; el segundo se encontrará amortiguado con los odios y los rencores de los partidos, que todo lo sacrifican al triunfo de sus doctrinas.

Mas detengamos ahora nuestras reflexiones, cesen ya los

razonamientos y las consideraciones de la filosofía, y concentremos solamente en nuestra alma la contemplacion de un acontecimiento grandioso, magnifico, que la imparcialidad de la historia ha grabado con indelebles y gloriosos caractéres: la lucha de la reconquista. La imaginacion del hombre, caminando por regiones ideales y buscando mundos desconocidos, no ha podido nunca inventar un asunto que encierre tan religiosa sublimidad, como este acontecimiento admirablemente poético. Un hombre solo nos pierde con sus criminales extravíos; otro hombre solo nos salva con su valor y su fe.

La catástrofe del Guadalete, poniendo en mano de los infieles toda la península ibérica, nos quita la nacionalidad y la religion, esparce el terror y el desaliento por todos los ámbitos de la Monarquía, y nos somete á la dura ley del cruel é implacable sarraceno. Una religion y una espada que se esconden tras las rocas de unos montes, infunden valor y ánimo á unos cuantos hombres inflamados de un ardiente amor patrio, y conciben la santa empresa de restaurar la Monarquía.

Vese entónces un espectáculo consolador y hermoso; vese á un puñado de valientes agruparse en derredor del estandarte de la Cruz, y juran todos morir por la religion y por la patria. Vese despues á estos mismos hombres pelear en las filas, y dirigir sus comunes esfuerzos á derrocar la impiedad y la tiranía de los invasores; sus constantes y denodados esfuerzos, su celo religioso y su patriotismo, consiguen al fin echar por tierra, despues de una larga lucha, su dominacion, su poderío, y fundar sobre la sangre de milla-

res de víctimas un imperio que siglos despues llegó á ser uno de los mas poderosos del mundo , extendiéndose y asegurándose admirablemente con el apoyo que le prestara la unidad religiosa : este principio tan fuerte, que unia con un lazo indisoluble todas las voluntades, todos los corazones.

Aquella época, de gloriosos recuerdos para España, es pues un aviso para lo presente y una leccion para el porvenir : ella nos hace ver que el sentimiento religioso fué el que aunó entónces á los españoles contra los infieles, el que los dió valor y constancia en la lucha, y el que preparó y aseguró la victoria.

Aquella época, nos enseña, que en nuestro pais no puede existir la monarquía al lado de la libertad de cultos, la independencia al lado de la division de ánimos, y la nacionalidad al lado de diferentes creencias de distintas religiones. Si en aquella época hubo abnegacion, si hubo generosidad, si hubo virtud, si hubo heroismo en medio de una lucha exterminadora, es debido, no solo al grande amor á la patria, sino tambien al amor á la religion. Pues bien, señores: si conocemos los inmensos bienes que produce el sentimiento religioso, si conocemos la necesidad de fortificarle y contribuir por medio de él á unir los ánimos, si tenemos á la vista los males que traen en pos de sí las discordias civiles, que la libertad de cultos no haria sino doblemente encarnizadas y sangrientas, ¿por qué no hemos de conservar el principio tutelar de la unidad religiosa, que ha sido en todos tiempos un poderoso recurso para los reyes y los pueblos? ¿Por qué no hemos de favorecer este principio en nuestra sociedad, cuando vemos que á él no se oponen ni el

comercio, ni la industria, ni la civilizacion y adelantos modernos; cuando vemos que así lo pide, la tranquilidad de las familias, y cuando la tolerancia religiosa puede decirse que existe de hecho en España?

Confiemos, señores, en que la unidad religiosa se conservará siempre en nuestro país; confiemos en que este principio, que ha salvado á nuestra sociedad, será preferido en todos tiempos á la libertad de cultos, puesto que él ha sido el que ha contribuido á la prosperidad y engrandecimiento de la monarquía española, y el único capaz de hacer que nuestra nacion recobre su antiguo poderío, ocupando el lugar que le pertenece entre las naciones civilizadas.

PABLO CANO Y VERGARA.